

PUBLICACION DE LA COMISION PROVINCIAL POR LA MEMORIA ISSN 1852-4060

Memoria

EN LAS aulas

DOSSIER N° 2

Producidos en el marco del **Programa “Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro”**

FIN DE ÉPOCA: LA INDUSTRIA DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR



Coordinadora de la colección: Sandra Raggio.

Autores: Samanta Salvatori, María Elena Saraví y Sandra Raggio .

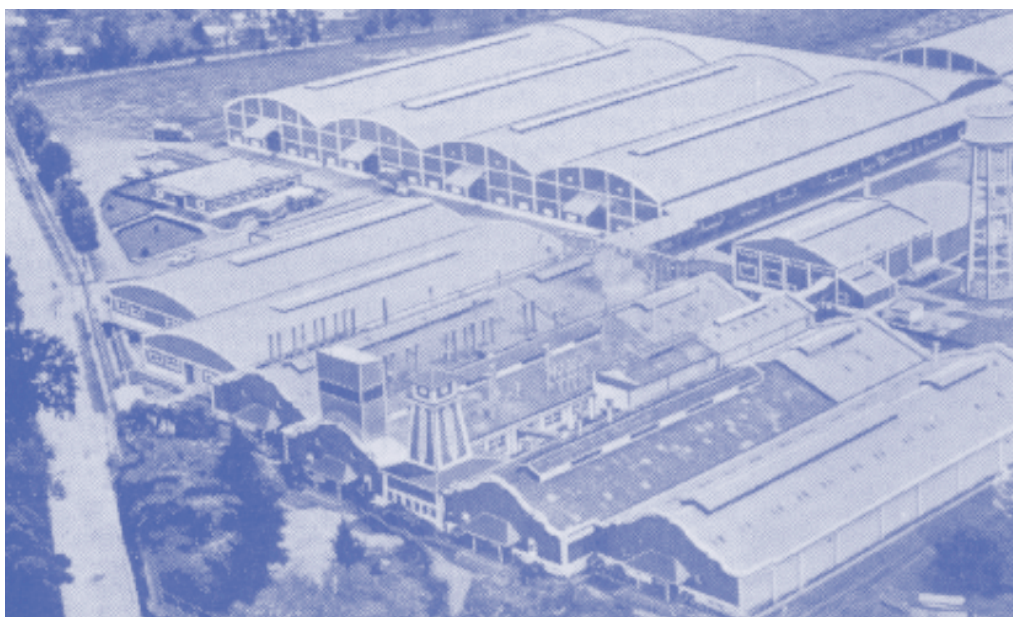
Introducción

La última dictadura militar produjo en el seno de la sociedad profundas y perdurables transformaciones que en cierta manera constituyen la matriz de nuestro presente.

En esta presentación abordaremos sus impactos en la esfera económico social tomando como recursos los trabajos de investigación que realizaron las escuelas de nivel polimodal de la provincia, en el marco del Programa Jóvenes y Memoria. Sus resultados fueron narrados en realizaciones audiovisuales que constituyen un estimulante e interesante punto de partida para enseñar y aprender sobre estas cuestiones.

Los trabajos giraron en torno a la historia de fábricas de la zona cuyo derrotero tuvieron un impacto muy fuerte en la comunidad donde están insertas las escuelas: SIAM para Lanús, La Cantábrica para Haedo, YPF para Berisso y Ensenada entre otros.

Estas historias particulares permiten analizar algunos rasgos de los cambios operados en el seno de la estructura económica argentina de las últimas décadas. La dictadura fue un parte aguas cuyos efectos en la industria argentina y en el mercado de trabajo son bien visibles.



El Plan Martínez de Hoz y sus consecuencias

El sentido fundacional de la coalición cívico-militar que dio el golpe el 24 de marzo de 1976 se expresó en gran parte, aunque no solamente, en las medidas tomadas en el autodenominado plan “de recuperación, saneamiento y expansión de la economía argentina” que el Ministro de Economía José Martínez de Hoz presentó públicamente pocos días después de la toma del poder. La lucha contra la inflación sería el punto más enfatizado ante una opinión pública afectada por los terribles incrementos de los precios en la última etapa del gobierno de Isabel Martínez de Perón.

El Ministro era un fiel exponente de la tecnocracia liberal, de profundo sesgo monetarista y aperturista, ligado a la alta burguesía y con excelentes relaciones con los organismos financieros internacionales. Este grupo de tecnócratas compartía con las Fuerzas Armadas su rechazo a las experiencias populistas y desarrollistas que habían dominado en el pasado, y veían en esta nueva empresa política la oportunidad para desplegar sus tantas veces relegados proyectos superando las trabas impuestas por un Estado intervencionista que había beneficiado a los sectores industriales generando un crecimiento al que denominaban como “ficticio”. La dictadura prometía erradicar a aquellos elementos que habían obstaculizado la prosecución de su ideario: la subversión y todo activismo político del sector popular, la sociedad política populista expresada en el peronismo, los sindicatos y el Estado tutelar y el sector industrial urbano que había crecido a la sombra de éste. Liberalismo económico y autoritarismo político se conjugarían para producir en el país una de las más profundas y cruentas transformaciones de su historia.

El Plan tuvo tres ejes de acción:

- ⊙ Política distributiva regresiva
- ⊙ Apertura comercial
- ⊙ Reforma financiera

Las primeras medidas tomadas muestran la intencionalidad de las transformaciones buscadas

- ⊙ el congelamiento salarial
- ⊙ la supresión del sistema de control de precios
- ⊙ la devaluación con tipo de cambio diferencial

Fueron acompañadas por la supresión de las paritarias, donde patrones, trabajadores y el estado discutían la cuestión salarial, la prohibición de la actividad sindical y la intervención de los gremios. Las medidas tuvieron un efecto casi inmediato sobre el salario real, que cayó en un tercio ya que la inflación ascendió al 54,2 %.

©Cuadro 1

Evolución del salario medio y de la participación de los asalariados en el ingreso nacional entre 1974 y 1983

Años	Salario medio	Participación de los asalariados en el ingreso
	1974=100	%
1974	100,0	45
1975	98.8	43
1976	65.6	30
1977	50.8	25
1978	53.3	28
1979	57	31
1980	65.5	35
1981	61.1	33
1982	52.9	22
1983	62.8	29

Fuente: Castellani, Ana (2004)

El programa siguió con la apertura de la economía promoviendo una liberalización discriminatoria y asimétrica del mercado externo que implicó la supresión de aranceles aduaneros a algunas ramas de actividad, exponiéndolas a la competencia de los productos extranjeros al mismo tiempo que protegió a ciertos grupos oligopólicos.

Los sectores más desprotegidos fueron aquellos ligados a la producción de bienes de consumo para el mercado interno. Un ejemplo paradigmático fue el sector de electrodomésticos que prácticamente desapareció frente a la competencia de los productos importados. Entre los rubros protegidos se encontraban las ramas industriales que explotaban intensivamente recursos naturales, como las petroleras, la siderurgia, las aceiteras. En el mismo sentido, se aplicó una reducción drástica de las retenciones a las exportaciones agroganaderas, beneficiando a los sectores del campo.

La reforma financiera de 1977 completó el plan. Se desregularon los flujos internacionales de capital, se liberalizaron las tasas de interés y se le otorgó garantía estatal del cien por cien a los depósitos bancarios lo que promovió la privatización de las carteras de créditos. La política cambiaria implementada en 1978, la famosa "tablita", profundizó el modelo de valorización financiera.

El Plan Martínez de Hoz encontró su final en 1981, con la salida de Videla como presidente, sin alcanzar las metas enunciadas públicamente como el freno de la inflación y el crecimiento económico. La situación se agravó, un año después, por la cesación de pagos resuelta por México que interrumpió el flujo financiero internacional. La inflación siguió aumentando y la recesión se agudizó. No obstante, los resultados de este cóctel de recetas liberales ya habían producido sus efectos a los que la crisis y las medidas adoptadas para calmarla no hicieron sino empeorar.

La Industria

Entre 1975 y 1982 el producto industrial se derrumbó en un 20% retrocediendo a los niveles de quince años atrás. El personal de producción se redujo en un 35% lo que significó el despido de 400.000 trabajadores. El 20% de las fábricas más grandes cerraron sus puertas. En la rama automotriz, cuyas exportaciones habían crecido espectacularmente entre 1970 y 1974, cayeron a niveles mínimos hacia el año 1981, para luego cerrar sus puertas, como la General Motors y Citroën. El mismo destino siguieron otras fábricas como la rama mecánica de Olivetti, las fábricas de tractores John Deer y Massey Ferguson. De las 200 empresas que cotizaban en bolsa, 30 cambiaron de manos varias veces para luego cerrar. Un caso significativo fue la fábrica de golosinas Mu-mu. Fundada en 1923, víctima de juegos especulativos y financieros, cambió de dueños tres veces en pocos años hasta ser desmantelada y cerrada en 1984. El Plan fue ruinoso para la pequeña y mediana empresa ligada al mercado interno, atrapada ante la agresiva competencia externa y un mercado del crédito altamente especulativo con tasas de interés elevadísimas que les impidió la modernización exigida. Los que se animaron, agonizaron en el intento.

©Cuadro 2

Evolución de los establecimientos (1974-1994).
Cantidad de establecimientos industriales

Ocupados	1974		1985		1994		Variación %		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	1973/85	1985/94	1973/94
De 1 a 10	108.237	85,6	89.604	81,9	75.016	83,3	-17	-16	-31
De 11 a 50	13.931	11,0	15.647	14,3	11.613	12,9	+12	-26	-17
De 51 a 100	2.045	1,6	2.121	1,9	1.705	1,9	+ 4	-20	-17
Más de 100	2.175	1,7	2.004	1,8	1.754	1,9	- 8	-12	-19
Total	126.388	100	109.376	100	90.088	100	-13	-18	-29

Fuente. Fetia y Lozano. Documentos CTA

La concentración del capital en los grandes grupos económicos y empresas transnacionales fue su contracara. La mayoría de ellos creció no sólo como consecuencia de las políticas macro económicas implementadas sino por los beneficios y privilegios conseguidos tanto por ser proveedores y contratistas del Estado como por la promoción industrial impulsada.

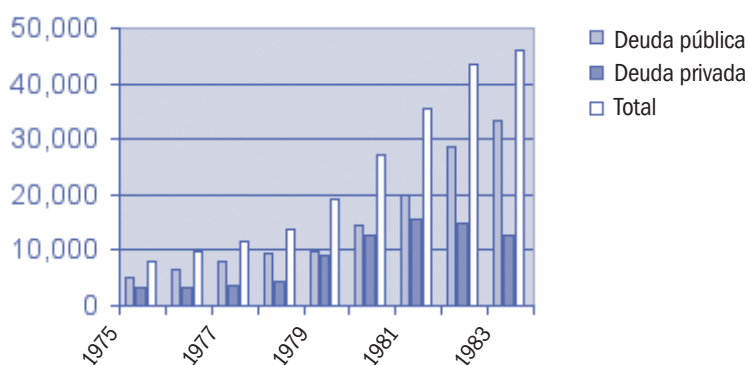
El meteórico crecimiento del endeudamiento externo fue la llave del nuevo patrón de acumulación capitalista basado en la valorización financiera. La aventura especulativa le ganó terreno a la inversión productiva. La deuda saltó de 8.000 millones de dólares en 1975 a 46.000 millones en 1983. Gran parte de la deuda fue a manos privadas pero su destino no fue la producción sino en la llamada "bicicleta financiera".

Ⓞ Cuadro 3

Deuda Externa (1975-1983) *En millones de dólares.*

Año	Pública	Privada	Total
1975	4.941	3.144	8.085
1976	6.648	3.090	9.738
1977	8.127	3.634	11.761
1978	9.453	4.210	13.663
1979	9.963	9.071	19.034
1980	14.459	12.793	27.162
1981	20.024	15.647	35.671
1982	28.616	15.018	43.634
1983	33.176	12.829	46.005

Fuente: Mirta Zaida Lobato y Juan Suriano, Nueva Historia Argentina, Atlas Histórico, Editorial Sudamerica, Buenos Aires, 2000, pp. 522.



El mercado de trabajo

El carácter aperturista de la economía que se impuso a partir del golpe de 1976, provocó un duro impacto en la estructura económico-social del país, y generó ciertas tendencias que imprimieron profundos cambios en el mercado de trabajo. Si entre 1950-1975, la Argentina se caracterizaba por tener uno que la diferenciaba de los países en vías de desarrollo de la región, - estaba más integrado, tenía una mayor presencia del trabajo asalariado, bajos niveles de subocupación, menos polarización en los ingresos, y sobre todo, presentaba un escaso grado de subutilización de la mano de obra - a partir de 1976 fue igualando la morfología de su estructura de empleo a la de sus vecinos. Desde ese año se observó un empeoramiento de las condiciones laborales y un mercado de trabajo poco favorable a las mejoras del sector asalariado. Las tendencias principales estuvieron definidas por la expansión del desempleo, el crecimiento de la informalidad, la acentuación de la tercerización acompañada por la desindustrialización, la disminución del empleo asalariado y la reducción de los sueldos y salarios y una paulatina acentuación de la brecha salarial. Por otro lado, comenzó a generarse una clara

diferenciación entre aquellos empleados con alto nivel de escolarización con los de bajo nivel.

Sin embargo, en contraste con el mercado de trabajo en los noventa, la destrucción de empleo en el sector industrial, fue compensada con el aumento de la actividad cuentapropista y el crecimiento del sector terciario, y de la construcción, por eso no se registra un mayor índice de desocupación.

Estas profundas transformaciones no hubieran sido posible sin las medidas represivas y disciplinamiento social que se desplegaron a la par.

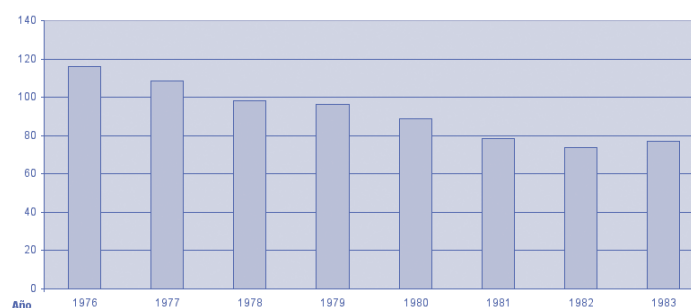
El Informe de la CONADEP indica que el 30,2% de los desaparecidos eran obreros. El caso de la Mercedes Benz, muestra la coordinación existente entre las patronales y las fuerzas represivas para disciplinar a los trabajadores. Sin embargo, durante el transcurso de la dictadura el movimiento obrero no dejó de protestar y expresarse. Las huelgas, tomas de plantas, sabotajes y trabajos a reglamento expresaban la voluntad de acción del movimiento obrero aún en condiciones tan duras donde se respondía con la detención y secuestros de los activistas e incluso con la actuación de las tropas militares sobre lo establecimientos industriales. Las plantas automotrices fueron un epicentro de la protesta, pero no fueron los únicos. El prolongado plan de lucha de Luz y Fuerza se desplegó por todo el país. La desaparición del dirigente Oscar Smith, secretario general de Capital Federal, en 1977, da cuenta del tipo de adversidades a las que se enfrentaban. Aunque las modalidades y estrategias de lucha fueron cambiando y adaptándose a las nuevas coyunturas, no dejaron de manifestarse durante todo el período.

⊙ Cuadro 4
Índice de desocupación

Mes y año	%
Mayo 1976	5.2
Mayo 1984	4.7

Fuente: INDEC

⊙ Cuadro 5
Índice de obreros industriales ocupados (base 100 - Año 1970)



Fuente: M. Z. Lobato y J. Suriano, *Nueva Historia Argentina, Atlas Histórico*, Ed. Sudamerica, Bs. As., 2000, pp. 521.

Política regresiva en la distribución del ingreso

1.1 Entrevista “Videla: un año después” (fragmento)

Revista Visión, 25 de marzo de 1977. Volumen 48 N° 7 Pág 11.

Visión: Durante la lucha antiinflacionario se ha registrado una fuerte caída del salario real ¿cuáles son los puntos de vista del Gobierno sobre el particular?

Sería absurdo negar que en este tramo de la aplicación de la política económica se experimenta una caída del salario real. En efecto, los indicadores revelan esa tendencia en el marco de la coyuntura. Ello responde a diversas causas que, a través de los planes en marcha, serán revertidas.

Hay que tener en cuenta que estamos promoviendo un cambio fundamental en el país: de una economía totalmente de especulación estamos pasando, con esfuerzos y sacrificios que siempre anunciamos, a una economía de producción. Lo cual no quita que pongamos una especialísima atención a la evolución de los salarios y adoptemos, en consecuencia, todas las medidas necesarias para atenuar el impacto de su caída en los sectores de menores recursos. Los esfuerzos y sacrificios que se han pedido –y que la población es-

tá haciendo- tendrán en todos los casos el signo de la equidad y deberán ser compartidos por todos los sectores en la medida de sus reales posibilidades. No se permitirán transferencias injustas ni redistribuciones de riqueza con carácter regresivo o que implique privilegios para grupo o sector alguno de la sociedad, en detrimento de los restantes.

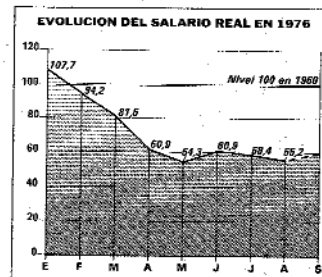
Visión: ¿Qué perspectivas se presentan para el funcionamiento futuro de las organizaciones sindicales, sus condiciones y la posibilidad de la libre discusión de los niveles salariales?

En la actual etapa del proceso de reorganización nacional las organizaciones sindicales se hallan temporalmente suspendidas en sus actividades. La necesidad de un adecuado reordenamiento de la vida gremial ha impuesto esa pausa. Paralelamente, con el atesoramiento de la experiencia y el análisis de antecedentes locales y extranjeros, se elabora una nueva legislación de fondo en la materia.(...)

1.2 Reproducción de una nota publicada en la Revista La Opinión, año 1 N° 10, septiembre de 1976



La brusca caída del ingreso



Durante el primer semestre de 1976 el salario real ha caído en un 43,4 por ciento, según se desprende de relacionar la evolución del índice de precios al consumidor con el salario nominal. En lo que va del segundo semestre y considerando el aumento otorgado el último miércoles por el gobierno, los ingresos reales de los asalariados se han mantenido, con pequeñas oscilaciones, en un nivel entre el 43 y el 46 por ciento por debajo de lo percibido a principios de año.

En otros patrones esto significa que con los actuales salarios el trabajador en relación de dependencia debió reducir a casi la mitad el nivel de consumo registrado a comienzos del corriente año.

En el gráfico que acompaña a esta nota se observa que el mes en que más cayó el salario para lo que va del año, fue mayo, con un nivel 54,3 en relación al registrado en enero (107,7). Estos indicadores parten de un nivel real igual a 100 en 1960. En otros términos, se puede suponer que un trabajador que, en pesos de hoy, en 1960 cobraba 20.000 mensuales, el mismo en enero de 1976 cobró 21.570 pesos y en mayo

redujo sus ingresos a 10.860 pesos por mes.

A partir de junio recuperó en una pequeña medida el poder adquisitivo, alcanzando los 12.180 pesos mensuales. Siempre siguiendo el ejemplo expuesto, durante julio y agosto el ingreso real volvió a decaer a 11.680 y 11.040 pesos por mes, respectivamente.

En setiembre, suponiendo que no se registraran aumentos en los precios, el salario de este trabajador se elevaría en términos reales a 12.700 pesos por mes. Pero no puede dejar de considerarse que la inflación, por lo menos, crecerá en un 5 por ciento (valor estimado por el Presupuesto Nacional), por lo que finalmente, lo percibido en el corriente mes será aproximadamente 12.100 pesos.

Como no se prevé nuevos retroques hasta comienzos del año próximo, pero si se estimó un promedio de inflación mensual del 5 por ciento –que variadas fuentes privadas suponen optimista–, el mismo trabajador que a principios de año cobró 21.570 pesos en diciembre percibirá 10.220 pesos.

Marcos Cristal

1.3. Informe de la CIDH - 14 de Diciembre de 1979 (fragmentos)

Restricción de los derechos sindicales y gremiales

1. En el Acta para el Proceso de Reorganización Nacional de 24 de marzo de 1976, como una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno, se procedió a la suspensión de las actividades gremiales de los trabajadores, empresarios y profesionales. Ese mismo día, mediante Comunicado N° 5, se hizo del conocimiento público la intervención militar de la Confederación General del Trabajo y de la Confederación General Económica, congelándoseles sus fondos y suspendiéndoseles el fuero sindical.³

Las decisiones citadas contradicen objetivos básicos fijados por el propio Gobierno, como son el de “obtener el bienestar general a través del trabajo fecundo, con igualdad de oportunidades y un adecuado sentido de justicia social”; y “relación armónica entre el Estado, el capital y el trabajo, con fortalecido desenvolvimiento de las estructuras empresariales y sindicales, ajustadas a sus fines específicos”.⁴

2. Entre las medidas tomadas por el Gobierno que han afectado a organizaciones sindicales y gremiales, y que han restringido sus derechos constitucionalmente reconocidos, figuran las siguientes:

i) Suspensión por decreto de la actividad gremial de las entidades de trabajadores, empresarios y profesionales, y la prohibición en todo el territorio nacional de las actividades de la entidad denominada “62 Organizaciones”;

ii) La suspensión, a nivel nacional, del derecho de huelga y de toda otra medida de fuerza, paro, interrupción o disminución del trabajo o su desempeño en condiciones que afecten la producción por parte de los trabajadores, empresarios y de sus respectivas organizaciones, con el establecimiento de sanciones y procedimientos de aplicación, remitidos al aparato normativo de Seguridad Nacional;

iii) La disolución y declaración de ilegalidad de varias organizaciones de carácter sindical, retirándoseles la personería jurídica, clausurándoseles sus cuentas bancarias e incorporándose al patrimonio del Estado sus bienes y acciones;

iv) El otorgamiento al Poder Ejecutivo Nacional de la atribución de suspender la realización de métodos de acción directa, por parte de empleadores y trabajadores, tales como el “lock out”, interrupción o disminución del trabajo, y el establecimiento de penas de cárcel de hasta diez años, así como la pérdida, por parte de los trabajadores, de remuneraciones, pudiendo ser suspendidos sin indemnización o declarándose sin efecto sus contratos individuales de trabajo cuando fueren puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, con amparo o sin amparo del fuero sindical.⁵

3. En el Acta Institucional para considerar la conducta de personas responsables de lesionar los supremos intereses de la nación, se precisan, entre otras, como causales, la inobservancia de los principios morales básicos o negligencia grave en el ejercicio de funciones gremiales, atribuyéndose la Junta Militar la facultad de determinar y de señalar a los que han acreditado este tipo de conducta de concepción genérica, así como de aplicarles, entre otras sanciones, la de la pérdida de sus derechos gremiales.⁶

C. La situación sindical

1. Preocupa a la Comisión que desde hace varios años, pero especialmente a partir del 24 de marzo de 1976, dirigentes sindicales han sido apresados en centros industriales del país sin orden judicial, detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, o han desaparecido. Por otra parte, las principales entidades obreras han sido intervenidas, como es el caso de la Confederación General del Trabajo. Aunque se ha permitido la existencia de la Comisión Nacional de Trabajadores, que agrupa a unos 50 gremios y de la Comisión de los 25 Gremios, integrada por igual número de entidades, éstas no han gozado de una plena libertad. Cuando esta última, por primera vez desde el pronunciamiento militar de 1976, convocó en el mes de



abril de 1979 a un paro laboral de 24 horas en protesta por la política económica y salarial del Gobierno, las autoridades prohibieron la medida e hicieron arrestar a los dirigentes de la referida Comisión. Así sucedió también después de la "Jornada de Protesta" de mayo de 1979.

2. Con los procedimientos que han quedado señalados, el Gobierno ha desconocido, además, las obligaciones aceptadas por el Estado argentino, como miembro de la Organización Internacional del Trabajo, de reconocer y mantener determinadas medidas de protección y para beneficio de los trabajadores en general y de grupos especiales en particular, mereciendo indicarse, por la importancia que tienen sus disposiciones, el desconocimiento que se ha hecho de los Convenios 87 y 98 de la OIT.

3. Varias instituciones internacionales, entre ellas el Comité Sindical de la Organización Internacional del Trabajo, han efectuado investigaciones de las que resulta evidente la represión de los sectores gremiales y sus actividades, y la promulgación de un conjunto de disposiciones que debilitan el amplio sistema de protección a los trabajadores existente en la Argentina al producirse el pronunciamiento militar, en perjuicio de los derechos y beneficios que tenían adquiridos conforme a la Constitución Nacional y la legislación vigente entonces.

4. Durante la observación in loco la Comisión recibió el testimonio de los señores Alfredo Bravo, Eduardo Jozami, Carlos Enrique Correa Gutiérrez, Diego Sebastián Ibañez y Alberto Piccinnini, estos últimos en los centros de reclusión en donde se les tiene detenidos, y el del señor Lorenzo Miguel en su casa de habitación, en la que guardaba el arresto domiciliario a que fue sometido. Todos ellos corroboraron los informes recibidos sobre las circunstancias de su detención y las actividades que cada uno desempeñaba en el gremio o sindicato a que pertenecían.

5. La Comisión recibió, asimismo, a los directivos de la asociación denominada Conducción Única de Trabajadores Argentinos (CUTA), que precisamente en ese mismo mes de la visita acordaron fundar, fusionándose, la Comisión Nacional de Trabajadores y la Comisión de los 25 Gremios, para el cumplimiento de sus fines sindicales. La Comisión pudo constatar entonces que el movimiento gremial argentino conserva su tradicional vigor, no obstante las medidas restrictivas impuestas por el Gobierno, y que la clase trabajadora siente gran preocupación por la política económica adoptada por los gobernantes, que consideran que hace recaer sobre ella, perjudicando desde luego sus intereses, el mayor peso de los sacrificios que se demandan a la Nación para sacarla de su difícil situación.

6. El 7 de noviembre de 1979, el Gobierno argentino promulgó la Ley N° 22.105 sobre "Asociaciones Gremiales de Trabajadores", la cual establece un nuevo ordenamiento legal sobre la materia, y fue objeto de oposición por sectores laborales del país. Dicha Ley regula los aspectos siguientes: el derecho de agremiación; la organización y representación de las asociaciones; las asambleas o congresos; los derechos y obligaciones de las asociaciones gremiales de trabajadores; las asociaciones gremiales con personería gremial; las federaciones; el patrimonio; los derechos gremiales y laborales; las prácticas desleales; la autoridad de obligación; y las disposiciones generales y transitorias.

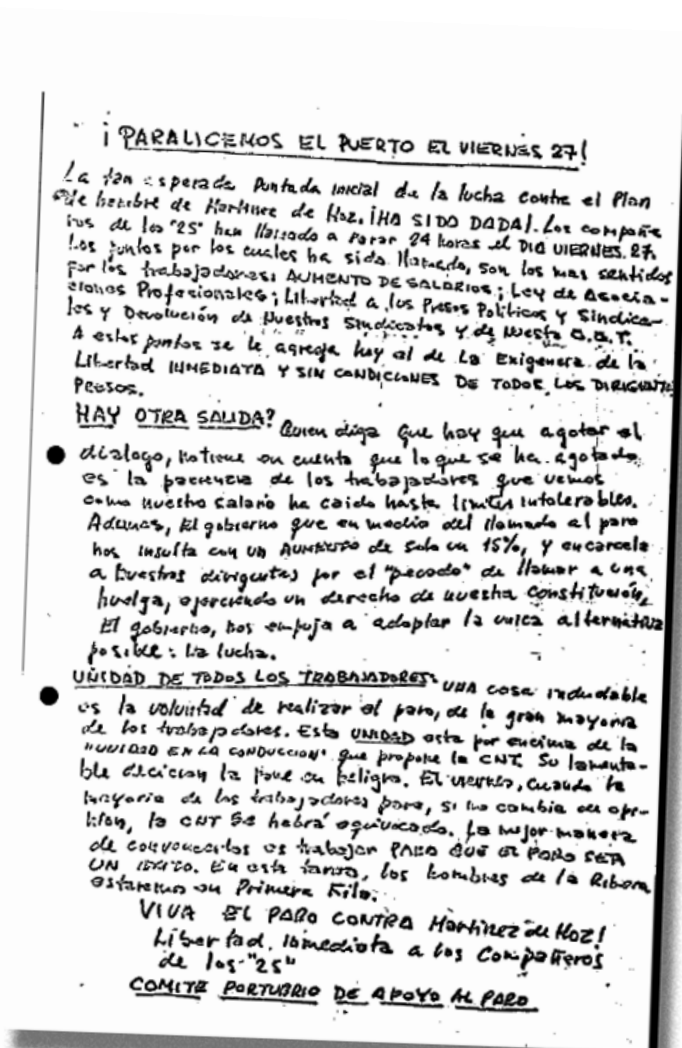
3 Por Ley N° 21.270 de 24 de marzo de 1976 se formalizó la intervención militar de la Confederación General del Trabajo, bloqueándose sus fondos, cuentas bancarias y bienes patrimoniales; y por Decreto N° 11 de 24 de marzo de 1976, se formalizó la intervención militar de la Confederación General Económica, bloqueándose sus fondos, cuentas bancarias y bienes patrimoniales.

4 Acta fijando el propósito y los objetivos básicos para el Proceso de Reorganización Nacional, numerales 2.6 y 2.7, del 24 de marzo de 1976.

5 Decretos Nos. 9 y 10 de 24 de marzo de 1976; Ley N° 21.261 de 24 de marzo de 1976; Ley N° 21.322 de 2 de junio de 1976; Ley N° 21.325 de 2 de junio de 1976; Ley N° 21.400 de 3 de septiembre de 1976. Otras Leyes sobre este aspecto, son las siguientes: N° 21.263 que lesiona el fuero sindical especial; N° 21.297 que lesiona la contratación laboral y otras conquistas sobre la materia; N° 21.476 que modifica la contratación colectiva; y Nos. 21.459 y 21.461 que reglamentan la aplicación de penas por la transgresión de prohibiciones referentes a la clase trabajadora y a las organizaciones sindicales.

6 Acta Institucional de 18 de junio de 1976; literales a) y b) del Artículo 1°; y literal a) del Artículo 2°.

1.4 Panfleto de una agrupación sindical, legajo 17657/1 Archivo DIPBA.



¡ PARALICEMOS EL PUERTO EL VIERNES 27!

La tan esperada puntada inicial de la lucha contra el plan de hambre de Martínez de Hoz, ¡HA SIDO DADA!. Los compañeros de los "25" han llamado a parar 24 hs. el día viernes 27. los puntos por los cuales ha sido llamado, son los más sentidos por los trabajadores: **AUMENTO DE SALARIOS;** Ley de Asociaciones Profesionales; Libertad a los presos políticos y sindicales y devolución de nuestros Sindicatos y de nuestra CGT. A estos puntos se le agrega hoy al de la exigencia de la libertad inmediata y sin condiciones de todos los dirigentes presos.

HAY OTRA SALIDA? Quien diga que hay que agotar el diálogo, no tiene en cuenta que lo que se ha agotado es la paciencia de los trabajadores que vemos como nuestro salario ha caído hasta límites intolerables. Además, el gobierno que en medio del llamado al paro nos insulta con un aumento de sólo un 15%, y

encarcela a nuestros dirigentes por el "pecado" de llamar a una huelga, ejerciendo un derecho de nuestra Constitución. El gobierno, nos empuja a adoptar la única alternativa posible: la lucha.

UNIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES: Una cosa indudable es la voluntad de realizar el paro, de la gran mayoría de los trabajadores. Esta UNIDAD está por encima de la "unidad en la conducción" que propone la CNT. Su lamentable decisión la pone en peligro. El viernes, cuando la mayoría de los trabajadores pare, si no cambia de opinión, la CNT se habrá equivocado. La mejor manera de convencerlos es trabajar para que el paro sea un éxito. En esta tarea, los hombres de la Ribera estaremos en Primera Fila.

VIVA EL PARO CONTRA MARTINEZ DE HOZ! Libertad inmediata a los compañeros de los "25"

COMITÉ PORTUARIO DE APOYO AL PARO

1.5 Extracto de una nota periodística publicada por la Revista “La Opinión” Año II – Nº 71 – Del 4 al 10 de noviembre de 1977, pág. 16.

Crónica de los conflictos

Mientras se sucedían los conflictos en Ferrocarriles Argentinos y entre los trabajadores de las Empresas Subterráneos de Buenos Aires, diversos gremios llevaron a cabo medidas de fuerza en pos de mejoras en sus remuneraciones y entre otros casos el frigorífico Wilson, de Valentín Alsina cerró sus puertas, con lo cual alrededor de 1.700 personas quedaron cesantes.

§Medidas de acción gremial que incluyeron paros y la suspensión parcial de tareas fueron cumplidas el 1º de noviembre por trabajadores de almacenes y servicios que Yacimientos Petrolíferos Fiscales tiene ubicados en la zona de Puerto Nuevo, en la Capital Federal. Se reclamaba un aumento de sueldo del orden del 70% y una remuneración básica situada en los \$80.000. Según trascendió, medidas similares fueron adoptadas, también el 1º de noviembre por el personal de otras secciones de la empresa estatal ubicadas en las ciudades de La Plata, Mendoza y Comodoro Rivadavia, información que fue desmentida por una fuente de YPF.

⊙Las radiocomunicaciones de la empresa ENCOTel (Correos y Telecomunicaciones) fueron afectadas el mismo día por la tarde como consecuencia del paro efectuado por el personal de la planta transmisora de radiocomunicaciones de General Pacheco y de la planta receptora de Don Bosco. No se conoció ningún comunicado oficial sobre la situación pero, en cambio, trascendió que la medida tuvo su origen en un reclamo de aumento de salarios que aún no había sido contestado.

⊙El 1º de noviembre cerró sus puertas el frigorífico Wilson, ubicado en la localidad bonaerense de Valentín Alsina, con lo cual alrededor de 1.700 trabajadores quedaron en la calle. La empresa sufrió un creciente endeudamiento en los últimos tiempos determinando que el Banco Nacional de Desarrollo reclamase su liquidación. Al presentarse a trabajar los obreros se encontraron con las puertas cerradas del establecimiento. Dirigentes de la filial Valentín Alsina del Sindicato de la Carne, Derivados y Afines, comenzaron una serie de gestiones para encontrar una solución satisfactoria a este problema que afecta a 1.700 trabajadores y sus respectivas familias.

⊙A partir de las 10 de la mañana del 2 de noviembre paró el personal de la Junta Nacional de Granos de Rosario y del distrito Paraná Inferior, agrupados en ATE.

⊙Personal de Agua y Energía Eléctrica, afiliado al Sindicato de Luz y Fuerza volvió a abandonar las tareas el 1º de noviembre, a poco de haberlas iniciado, en la ciudad de Rosario.

⊙En San Lorenzo y Villa Constitución se supo más tarde que los afiliados a Luz y Fuerza abandonaron también su tareas el mismo día.

⊙Desde el domingo 30 de octubre trabajaban a reglamento los afiliados al Sindicato Obrero Marítimos Unidos (SOMU) que prestan servicios en barcos de la empresa Schell. Solicitaban un 40 por ciento de flexibilidad salarial y el conflicto amenazaba extenderse a otras empresas.

⊙ Ejes sugeridos para las actividades:

⊙Con estos materiales podemos trabajar sobre los diferentes discursos y acciones desplegados por distintos actores que dan cuenta de una misma problemática: la distribución del ingreso.

⊙Identificar los actores que producen el discurso y ubicarlos cronológicamente.

⊙Identificar los distintos discursos presentes en los documentos. Comparar, contraponer y relacionar con los datos volcados en el cuadro sobre salarios.

⊙Establecer relaciones entre la política económica de la dictadura militar, la situación salarial de los trabajadores en

el período y la política represiva denunciada por la CIDH y por los propios trabajadores en el panfleto.

⊙Sindicatos y los trabajadores:

¿Cuál es la denuncia que realiza la CIDH con respecto a la actividad sindical?

¿Qué justificación da Videla sobre este tema? ¿Qué observaciones realiza la CIDH sobre el estado de actividad de los sindicatos a pesar de las medidas restrictivas del gobierno?

¿Había actividad sindical? ¿En qué consistía? ¿Cuáles eran los reclamos realizados por los trabajadores?

⊙PARA INVESTIGAR:

Buscar en diarios de la zona noticias sobre la actividad gremial, la cuestión salarial y el aumento de los precios durante el período. Indagar en la memoria de las personas acerca de la percepción de esa realidad. Comparar las distintas perspectivas que ofrecen las fuentes encontradas.

⊙PARA PENSAR:

Reflexionar en torno a la relación entre derechos políticos a reclamar, peticionar y actuar colectivamente y a las posibilidades de mejoramiento o empeoramiento de las condiciones de vida. Pensar ejemplos actuales.

Una lenta agonía: análisis de casos

En esta sección presentamos la historia de dos fábricas que fueron afectadas de manera irreversible por la política económica de la última dictadura militar. Su lenta agonía marca el derrotero de una historia que comenzó en este período pero que continuó, e incluso se acentuó, en tiempos de la democracia. Son proyectos fracasados que no sólo se midan en indicadores económicos sino que involucraron a miles de personas que dependían de su suerte. Por eso, además de exponer en forma sintética estas historias sugerimos

el uso de los videos que produjeron las escuelas Adveniat de Haedo y Colegio Alemán de Lanús, donde toman carnadura en voces y cuerpos los protagonistas de los hechos. El material audiovisual no sólo es uno de los soportes más elegido por los alumnos sino también posibilita a los docentes trabajar con otro tipo de información, diferente al material escrito. Es decir, las películas tienen la capacidad de transmitirnos sensaciones, sentidos, gestos y colores que logran imprimirnos una experiencia más vivencial al mirar la imagen.

2.1 La Cantábrica.

Hacia fines del S. XIX existían en la Argentina alrededor de 3.000 talleres de producción metalúrgica. En la zona de Barracas se encontraba el taller El Carmen que al ampliarse se convirtió en 1902 en La Cantábrica, uno de los pocos establecimientos de grandes dimensiones instalados en Buenos Aires.

La Cantábrica fue por muchos años la única empresa dedicada a la laminación y hacia la década del veinte era considerada la más destacada en el ramo siderúrgico. Su expansión continuó tanto en instalaciones como en recursos humanos, llegando a emplear en los años 50 a 2.200 obreros y 700 empleados, para quienes construyó frente a la fábrica un barrio entero con más de cien viviendas.

Por esos años quienes dirigían la empresa decidieron cambiar el rumbo de la producción hacia la fabricación de maquinaria agrícola –especialmente tractores-, aprovechando el dinamismo del mercado en este rubro. Dicha orientación descuidó la producción siderúrgica que en esos momentos era menos rentable en términos comparativos. Sin embargo, a lo largo de la década del sesenta el mercado de



maquinarias se estancó provocando una crisis en la empresa. Esta situación condujo a la sociedad dueña de la firma a recurrir a créditos y aportes de capital de la mano del Banco Nacional de Desarrollo (BND). Si unos años antes La Cantábrica había orientado su avance hacia la producción de maquinaria agrícola, ahora intentaba desligarse de este rubro para orientarse a la producción de acero. Pero no estaba sola en el

mercado, se encontró obligada a competir con grandes proyectos conducidos tanto desde el Estado como desde el ámbito privado, ambos con estrategias avanzadas en el asunto. Ya entrados los años setenta los problemas financieros se agravaron y como consecuencia se postergó la posibilidad de llevar adelante los proyectos de racionalización y expansión del sector siderúrgico. Por su parte, las entidades públicas consideraban que la situación financiera de la empresa era insostenible. En este contexto La Cantábrica adquirió más préstamos del BND, abriendo la posibilidad de intervención de esta entidad por sobre las decisiones de la empresa, ya que contaba con más capital accionario.

Así el Banco resolvió tomar el control de La Cantábrica, como también lo hizo con otras empresas del país adeudadas con el Estado. Dicha medida no pretendía la “estatización” de las empresas como política económica, sino establecer un período de “rehabilitación” de las firmas para la posterior vuelta a manos privadas.

Si bien existieron posibilidades de progresos e intenciones hacia la modernización siderúrgica, el golpe militar de 1976 quebró todo tipo de aspiración. La política económica implementada por Martínez de Hoz apuntaba, como una de las primeras temáticas a resolver, a la privatización de empresas públicas o bajo control accionario



del Estado. Estas empresas fueron intervenidas e inmediatamente se pautaron las modalidades para la venta de los paquetes accionarios.

En abril de 1977 el BND llamó a licitación de La Cantábrica, siendo así la primer firma que iniciaba el proceso “privatizador” de empresas donde el Estado tenía participación de capital. Antes de pasar a manos privadas se llevaron a cabo despidos de personal y se renegotió la deuda con el BND. “Aceros Bragado y Lucini” fue quien ganó la licitación sumando a su conglomerado una empresa más y posesionándose entre uno de los grupos siderometalúrgicos más grandes del país. La nueva gestión encaró un proceso de racionalización que implicó nuevamente la cesantía de trabajadores y un nuevo endeudamiento financiero. Sin embargo, la baja de precios a escala internacional y la política cambiaria limitaron las posibilidades de exportación que hubieran compensado la repentina pérdida por la caída de la demanda interna y la competencia de productos importados.

El traspaso de manos públicas a privadas de la empresa fue parte de un proceso más amplio de concentración económica, donde los procedimientos no fueron claros y en muchos casos fraudulentos. En el período que la empresa estuvo en manos del Estado se registra un aumento de la pérdida de 159 a 2.715 millones de pesos, como también la reducción de actividad, baja de precios de venta por debajo de lo habitual y el endeudamiento con elevadas tasas de interés -10% más de los pautados en plaza-. Durante la dictadura este endeudamiento no fue reconocido por el BND. En tanto el Ministro de Economía decía que el mantenimiento artificial de una empresa para garantizar el trabajo perjudicaba al conjunto de la sociedad. Y explicaba que el cierre de la empresa no dejaría a los obreros sin actividad ya que no tendrían problemas en encontrar trabajo debido a la política exitosa de alto empleo llevada a adelante por el gobierno. A pesar de los dichos del Ministro durante esos años fue clara la disminución de los trabajadores empleados en la industria.

Durante este mismo período un conjunto de firmas importantes que competían en el ramo obtuvo resultados positivos, siendo favorecidas por el propio gobierno que fomentaba la continuidad de los beneficios iniciados años anteriores. Entre ellas se encontraba Acindar, una empresa privada líder, donde Martínez de Hoz unos años antes había integrado el directorio de la misma. Dicha situación generó sospechas en torno a la claridad de los manejos de los préstamos por parte del gobierno. El caso de La Cantábrica (como tantos otros) permite visualizar que si bien el gobierno apuntaba a la reestructuración hacia un Estado no intervencionista en asuntos económicos, sus decisiones en más de un ocasión favorecieron a ciertos grupos que después se convertirían en grandes monopolios. Entre nuevos despidos y suspensiones de personal, propio de la debacle de la empresa, los trabajadores de La Cantábrica en varias ocasiones realizaron fuertes denuncias sobre los malos manejos administrativos y sobre las responsabilidades ante el abultado endeudamiento. Las sucesivas huelgas y tomas de fábrica no obtuvieron respuesta por parte de los organismos oficiales.

Si bien hacia mediados de los años 80 hubo cierta recuperación productiva, las condiciones financieras y económicas del país no favorecieron a la rehabilitación de la empresa. En 1990 La Cantábrica cerró por un mes sus puertas ante la caída de las ventas y la imposibilidad de cumplir con el pago de salarios y servicios. El peligro de un cierre definitivo impulsó a los obreros a tomar la fábrica para garantizar su continuidad. Sin embargo, este suceso había sido el prelude del quiebre definitivo. Bajo la presión de demandas por deudas y denuncias por parte de organismos estatales, en el mes de julio 1992, los dueños declararon la quiebra de La Cantábrica.

Actualmente en el predio funciona un Parque industrial donde se encuentran radicadas varias pequeñas y grandes empresas (entre ellas Siderar, de la organización multinacional Techint) dedicadas a la producción de plástico y metal

2.2 SIAM

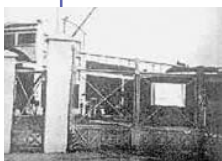
Siam Di Tella fue fundada en 1910 para fabricar maquinaria de panadería y a comienzos de los años sesenta era la empresa metalmeccánica más importante de América Latina.

La empresa llegó a contar en ese período con una docena de plantas industriales y una producción diversificada que incluía compañías comerciales y financieras. El período de mayor expansión fue la década del 50. En esos años la empresa comenzó a producir la mítica motocicleta Siambreta (1953), ventiladores, encendedoras, los compresores para todas las heladeras de su producción. También formó cuatro nuevas empresas (de fundición, de motores eléctricos, de refrigeración comercial y de caños para oleoductos importantes). En el año 1958 comenzaron a instalarse los talleres para producir equipos eléctricos para locomotoras Diesel, transformadores, generadores y equipos de bombeo para pozos de petróleo.

En este proceso ultraexpansivo la Siam encaró la producción de automóviles; el mercado presentaba las condiciones para su colocación y la empresa un desarrollo tecnológico apropiado. De todas maneras el estímulo principal provenía de la política oficial que a través de leyes y decretos aseguraban la inversión en el sector. Ésta se financió principalmente a través de créditos privados.

Ni bien encarada la nueva producción comenzaron los problemas para Siam.

Cambiaron las condiciones para la obtención de nuevos créditos, a esto se sumó



la fuerte conflictividad obrera del período y el ingreso masivo de firmas extranjeras automotrices. La crisis económica del 1962/63 afectó la producción automotriz como así también la de bienes durables, que había sido hasta entonces el sector de producción destacado de la empresa.

La sobredimensión de la expansión de la empresa pareció convertirse en el principal problema, basado en gran parte en el endeudamiento constante y a plazo muy corto. A partir de 1960 comenzó un proceso de reestructuración muy importante, que apuntaba a descentralizar las decisiones y a que las firmas integrantes participaran como subsidiarias.

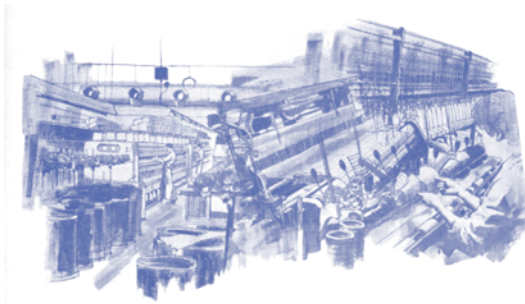
En 1962 las distintas plantas de la firma trabajaban a la mitad o a menos de su capacidad normal.

A mediados de los años sesenta el pasivo de la empresa representaba una proporción superior al 90% del activo.

El golpe militar del 66 encuentra a la empresa en situación de "convalecencia" y el directorio decide iniciar las negociaciones para acogerse a una rehabilitación que una ley del gobierno de facto permitía y que apuntaba a la consolidación de pasivos acumulados. De este modo en 1970 se firma un convenio en que el Estado podía traducir en acciones las deudas fiscales y sociales y además se reservaba la posibilidad de su estatización si el plan de rehabilitación no se lograba.

A fines de 1971 el BND, que de hecho había quedado a cargo del seguimiento de la empresa, considerando el apoyo que esta había recibido del Estado y las deudas que con él mantenía, dispuso ejercer la facultad de pasar a disponer el 70 % de las acciones. Las negociaciones se prolongaron durante un largo año más, en que el sector estatal de la empresa (ahora mayoritario) se aseguró para sí el control de la firma, lo que significaba una semiestatización.

Finalmente en 1974 un último convenio regularizaba la intervención del Estado en la empresa y el grupo privado se desvinculaba definitivamente de la misma. El mismo año un decreto del Presidente Juan Perón declara de "interés nacional" a la empresa destacando que el control estatal facilitaría su recuperación y el man-



enimiento de la fuente de trabajo para miles.

El golpe del 24 de marzo de 1976 definió nuevos rumbos en la política industrial argentina. La empresa, cuyas posibilidades de continuidad productiva dependían en gran parte de la demanda que el propio Estado le generase, vio interrumpida abruptamente esta posibilidad.

La producción de caños para el gasoducto Centro – Oeste que ’5 encargado a la planta SIAT, fue finalmente concesionado a Indesa.

El conglomerado SIAM pronto empezó a dejar de ser la “gran empresa argentina”. Pasó de tener 10.000 trabajadores a solo 4.800 en 1978.

El gobierno militar decidió privatizarla y aunque la liquidación no se llevó a cabo inmediatamente, inmovilizó la capacidad operativa de Siam. Varios intentos de venta fracasaron.

En 1985, el gobierno democrático que había heredado una empresa en ruinas, vendió las tres plantas de producción que subsistían a tres grupos diferentes: Techint la planta de tubos SIAT, Pérez Companc una fábrica en San Justo y Aurora la parte más importante que consistía en una planta en Avellaneda y otra en Tierra del Fuego.

La empresa Aurora durante varios años tuvo una producción importante de heladeras, cocinas, lavarropas, planchas. Pero hacia fines de 1995 abandona progresivamente sus obligaciones, se endeuda, deja de abonar los salarios a sus 650 trabajadores y se produce un proceso de vaciamiento similar al ocurrido con la empresa en manos de la familia Di Tella.

En 1996 los trabajadores ocupan la planta durante un año y medio y comienzan a discutir la posibilidad de mantener la fuente de trabajo organizándose como cooperativa. La cooperativa establece un acuerdo con los dueños de la empresa Aurora para seguir produciendo electrodomésticos bajo el nombre Siam, que tenía su espacio ganado en el mercado interno.

⊙ Ejes sugeridos para las actividades:

⊙ Ver cómo estas microhistorias dan cuenta del proceso económico-político y social vivido en la Argentina en los últimos tiempos. Identificar las continuidades y rupturas.

⊙ Analizar los distintos aspectos que influyeron en el destino final de las empresas: las políticas macroeconómicas, la imbricación entre el poder económico de algunas empresas en el poder político, los comportamientos seguidos por los actores involucrados.

⊙ Analizar el rol del Estado en el proceso de decadencia de las empresas

⊙ TRABAJAR CON LOS VIDEOS

En el caso de los documentales reali-

zados por docentes y alumnos del Programa Jóvenes y Memoria cobra validez no sólo la espontaneidad de las intervenciones de los chicos en las entrevistas, sino también la decisión de indagar una historia propia, de la comunidad en donde ellos viven.

-¿Cuáles son las primeras sensaciones que produce la película?

-¿Qué historia cuentan y cómo es contada?

-¿Quiénes son entrevistados, qué experiencia nos transmiten, cuáles son los recuerdos de la vida en la fábrica? Indagar también en los silencios, miradas y gestos de los entrevistados. ¿Hay nostalgia por el pasado?

-¿Qué espacios son filmados? Si hay imágenes de archivo (fotos), ¿qué diferencias podemos encontrar en el paisaje?

⊙ PARA INVESTIGAR:

¿Cerró alguna empresa en la zona? ¿Cuándo? Buscar las razones del cierre e indagar sobre las consecuencias generadas.

¿Cómo hacerlo? Buscar en archivos de diarios, preguntar a padres y vecinos, entrevistar a ex obreros y empleados.

⊙ PARA PENSAR:

Este proceso de destrucción del empleo industrial y gran concentración de la riqueza continuó y se acentuó durante los gobiernos democráticos ¿Cómo puede explicarse esto?

La experiencia del Instituto Adveniat de Haedo

©CANTÁBRICA

“Cuando nos quisimos acordar estábamos todos los que trabajamos del otro lado de la tranquera”

Rubén Cerizola,
ex obrero de La Cantábrica.

“Cantábrica” es un video testimonial ideado y realizado durante el 2004 por alumnos y docentes del Instituto Adveniat. Se trata de una fábrica metalúrgica que abrió sus puertas en Haedo en 1937 y cerró en 1992. El objetivo, en principio, era ver la continuidad de los proyectos económicos.

La historia de La Cantábrica es parecida o igual a la de las numerosas fábricas que empezaron a desaparecer desde la época de la dictadura en el conurbano. La historia de la investigación y la realización del video es absolutamente distinta.

Contar el pasado es, de alguna manera, hablar del presente. Las marcas que deja el pasado en la actualidad de la mirada. Aún más intensa es la experiencia, si esa mirada pertenece a jóvenes que nacieron en período de democracia.

No podemos abstenernos, como adultos y docentes, de nuestra propia experiencia en la época de la dictadura. Esto tiene que ver con la historia familiar, los relatos clausurados en la privacidad de la casa y el secreto. Voces que circularon a medias y al oído y que recuperan el sentido muchos años más tarde frente a un adolescente preguntando: ¿Qué pasó?

Fue el encuentro de tres generaciones: la de nuestros padres, la nuestra y la de los chicos. Tres obreros volvieron a las instalaciones de la vieja fábrica para recordar. Hoy, allí, funciona un parque industrial de pymes; el trabajo de la memoria fue intenso. Era recuperar viejas arquitecturas y descubrir aquello que permanecía igual. Era el encuentro entre antiguos compañeros de trabajo. Era el relato fragmentado y disperso de casi treinta años de sus vidas. En el fondo, era dar realidad

y sentido a un conjunto de experiencias que sólo podían unificarse ante nuestra escucha.

Los testimonios de los trabajadores, Alejandro Cuadros, Rubén Cerizola y Alejandro Valsuani, se enfrentan al discurso oficial aplastante ligado al sistema de poder en esos años. Nos condicionan desde nuestra recepción a encontrar fisuras, espacios en blanco, silencios, quiebres en la voz, monotonías exasperantes, acumulación de nombres... Es en el juego entre palabra y omisión donde se produce el contradiscurso. El desafío es que esa verdad circule. Esta producción se juega en el espacio público y necesariamente desencadena relaciones futuras. El corpus no se cierra, sólo se interrumpe. El video fue presentado en “La casa de la Memoria y la Vida” Ex Mansión Seré; muchas personas se acercaron para decirnos que ellos también habían trabajado en La Cantábrica y querían dar cuenta de lo que había sucedido. Las anécdotas acerca del cierre eran impresionantes, con la carga emotiva de que era también la primera vez que podían ser contadas.

Los alumnos fueron el motor de los contactos y la investigación. En momentos de estancamiento recuperaban iniciativas. El impulso, las ganas y la falta de prejuicios hicieron que superemos miedos personales e interpretaciones congeladas. En este sentido, los vínculos que se establecieron en el trayecto del trabajo terminaron siendo mucho más importante que sus resultados. No somos los mismos. Nos paramos en otro lugar y el recorrido es compartido. No hay un saber previo, lo construimos juntos.

La experiencia nos ubica en la posición del compromiso permanente y trabajoso de querer acordarse para nunca más estar del otro lado.

Profesora Alejandra Valsuani
Profesor Fernando Veríssimo.



3- Sin trabajo

3.1 Video: Dictadura y Trabajo. Realización: Docentes y alumnos de la EEMN° 29 – Villa Luzuriaga- La Matanza. Duración: 15min.

A través del testimonio de dos abuelos de los alumnos, que fueron despedidos de sus trabajos durante los años del gobierno militar, el

documental invita a reflexionar sobre el impacto de la dictadura sobre los trabajadores y la estructura productiva del país.

Fragmentos de una entrevista realizada a un ex trabajador de TELAM

“A mí me echaron en el ´80 (...) vino un señor que tenía su fama de “malo” y el 20 de noviembre me dijo “váyase a su casa”, así “váyase a su casa”. Y nunca más, hasta el ´89 que volví con el gobierno democrático (...) Yo sufrí mucho porque pensaba que era yo solo el que me había ido, pero éramos muchos.

Pregunta: ¿Y Ud. cuáles cree que fueron las razones para que lo hayan echado?

R: Mirá, cuando vos estás convencido de que los que están arriba tuyo son unos inútiles, porque son inútiles. Porque la cosa es un militar manejando un tanque, manejando un avión... otra cosa cuando cambian la actitud, el movimiento. Y ellos tenían que ser más que los políticos. Porque nunca hicieron nada bien.

Y me cansé ... De todo hice. Íbamos por la calle con ella (su mujer), vendiendo cosas ... diarios, trabajé acá en la 55, atendiendo el bar, después en una confitería en el mercado central, empecé lavando las ollas por 40-50 guita... vendía mate cocido, café ¿qué más? Ahora no recuerdo.

En el año ´88, me llaman compañeros de TELAM, me dijeron “coco, hay un lugar, vení”. Ellos ya habían hecho la trenza ahí adentro. Porque la persona que me había reemplazado a mí era un milico de la aeronáutica (...). Me decían mirá que maldito este tipo: estoy en mi casa a las diez de la noche y me llamaban por teléfono para ver si estoy en mi casa. Para ver si estabas o no en tu casa, si no estabas te fichaban.

En agosto del ´89, fui, fui poco. No me dieron el cargo que tenía ni nada. Y empecé como el último (...) yo necesitaba aguantar para concretar los años de la jubilación, no? porque se habían demorado los papeles. “Sí, cómo no” (me dijeron) Me tuve que ir y así perdí mucho tiempo para cobrar. Tres años para cobrar. A sufrir otra vez ... de la agencia no me acuerdo más”.

La pérdida del trabajo, no sólo se traduce en la ausencia repentina del salario para subsistir, sino también en un corte en la dinámica de la vida cotidiana. La ruptura del hábito de ir todos los días a la fábrica, las relaciones con los compañeros y las amistades construidas durante años, el espacio gremial como ámbito de representación, y el proceso de especialización en una tarea laboral de quienes viven esta experiencia, son algunos

aspectos que permiten reflexionar sobre el impacto de la desocupación en la sociedad.

La entrevista realizada en el documental “Dictadura y trabajo” a un ex empleado de la empresa TELAM es un ejemplo más de las vivencias de muchos trabajadores en la Argentina. Este relato puede ser un disparador para indagar en otras experiencias similares vividas en la comunidad.

⊙ Ejes sugeridos para las actividades:

⊙ PARA INVESTIGAR:

En este sentido, podemos proponer a los alumnos realizar entrevistas a trabajadores que hayan perdido su ocupación en la localidad, apuntando de esta manera a las subjetividades, sentidos y valores transmitidos a través de la palabra.

Aquí sugerimos algunas preguntas - ejes:
-¿Cómo era la vida en el ámbito de tra-

bajo? ¿Cómo eran las relaciones con sus compañeros?

¿Cuáles fueron las causas que provocaron el despido? ¿Qué rupturas provocó esta situación en su vida cotidiana? -¿En qué actividades trabajó después del despido, realizó la misma que en su trabajo anterior?

- Se encuentra representado en alguna

organización social que contemple sus reclamos. -¿Qué experiencias comunes encontramos entre los distintos entrevistados?

⊙ PARA PENSAR:

¿Qué espacios y formas de expresión, reclamo y acción tienen las personas que no tienen trabajo? ¿Cómo pueden defender su derecho al trabajo?

4.1 Sinopsis de los videos que integran el material que ofrecemos a los docentes para este dossier.

⊙MADE IN LANÚS: LA IMPRONTA DE LA SIAM.

Realización: **Docentes y alumnos del Colegio Alemán de Lanús. Lanús.** Duración: 30.

Lanús es considerada la capital industrial del país. Sin embargo, el proceso de desindustrialización iniciado durante la última dictadura militar y profundizado en los años 90 dejó a este distrito plagado de fábricas abandonadas. Un caso emblemático de este proceso de desintegración y debilitamiento es el de la SIAM. El documental narra la historia de empresa, desde su auge hasta la decadencia. A fines de los 90 la SIAM fue salvada por sus viejos obreros y hoy se encuentra autogestionada por una cooperativa.

⊙LA CANTÁBRICA.

Realización: **Docentes y alumnos del Instituto Adveniat.Haedo. Morón.** Duración: 27 min.

La Cantábrica es hoy un predio industrial semi abandonado emplazado en el municipio de Morón. Las pequeñas fábricas que funcionan son apenas una muestra de lo que el complejo parque metalúrgico supo ser en otros tiempos. El documental parte desde el hoy y a partir del testimonio de viejos obreros reconstruye su época de esplendor y su decadencia durante la última dictadura militar.

⊙DICTADURA Y TRABAJO.

Realización: **Docentes y alumnos de la E.E.M.Nº 29. Villa Luzuriaga. La Matanza.** Duración: 15 min.

Tomando como punto de partida las historias de dos abuelos de los alumnos, el documental invita a reflexionar sobre el impacto de la dictadura

militar sobre los trabajadores y la estructura productiva del país. Por un lado, se narra la historia de una ex operaria de una importante industria textil que estaba ubicada en el mismo lugar donde ahora se alza un imponente hipermercado. Por el otro, aparece la vida de un ex empleado de TELAM, la agencia de noticias del estado, que fue removido del cargo en plena dictadura militar.

⊙DE YPF A REPSOL: EL PROYECTO NOLIBERAL DE LA DICTADURA.

Realización: **Docentes y alumnos de la E.E.M.Nº 1. Berisso.** Duración: 20 min.

Ex empleados de YPF narran sus vivencias como trabajadores desocupados luego de la privatización de la empresa petrolera. El video es una indagación de las memorias obreras que intenta rastrear los objetivos del plan económico instalado durante la dictadura militar. Logra establecer conexiones entre el pasado y el tiempo presente para explicar la continuidad del modelo neoliberal desde los años 70 a nuestros días.

⊙HILOS DE JULIO.

Realización: **Docentes y alumnos de la E.E.MNº 9. Olmos. La Plata.** Duración: 25 min.

La vida cotidiana de Olmos está marcada por la proximidad de la Hilandería (hoy MAFFISA), que históricamente ha sido un lugar de empleo para la localidad. A partir del testimonio de ex empleados se narran los años de fábrica durante la dictadura militar. El documental es un testimonio de la persecución ideológica, política y sindical a que fueron sometidos los empleados.

4.2 Bibliografía.

⊙ NOVARO, Marcos Y PALERMO Vicente, 2003. La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de estado a la restauración democrática. Buenos Aires, Paidós.

⊙ ROMERO, Luis Alberto, 2001. Breve Historia Contemporánea de Argentina. Buenos Aires, FCE. Cap. VII.

⊙SCHVARZER, Jorge. 1996 La industria que supimos conseguir Una historia político social de la industria argentina. Bs. As. Planeta.

⊙SCHVARZER, Jorge "Cambios en el liderazgo industrial argentino en el periodo de Martinez de Hoz". en Revista Desarrollo economico N° 91 Vol23 octubre- diciembre 1983.

⊙PUCCIARELLI, Alfredo, 2004 Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura militar. Buenos Aires, Siglo veintiuno.

⊙POZZI, Pablo, 1988. Oposición obrera a la dictadura. Buenos Aires, Contrapunto.

COORDINACIÓN:
Sandra Raggio

COMITÉ DE REDACCIÓN:

Diego Martín Díaz

Mercedes Maiztegui

Macarena Ordenavía

Samanta Salvatori

María Elena Saraví

DISEÑO:

Carina Cerruti

COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA

Área de investigación y Enseñanza

Calle 54 N° 487. La Plata (1900). Provincia de Buenos Aires. Argentina

educacioncpm@speedy.com.ar / www.comisionporlamemoria.org